

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

19838 *ORDEN EHA/3492/2006, de 8 de noviembre, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación (19/06), de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes

Bases

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Estos podrán solicitar por orden de preferencia los puestos que se incluyen en el anexo I.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, a la Sra. Subsecretaria de Economía y Hacienda (Subdirección General de Recursos Humanos, calle Alcalá, 9, 4.ª planta, 28071 Madrid), en el anexo II en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta

Orden, y se presentarán en los Registros y oficinas previstos en el artículo 38 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, desarrollado por el Real Decreto 772/1999, de 7 de mayo. Estas últimas oficinas tienen obligación de cursar las solicitudes recibidas dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación.

Quinta.—Los nombramientos derivados de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el Boletín Oficial del Estado, deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la finalización del de presentación de solicitudes; dicho plazo podrá prorrogarse hasta un mes más.

El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Sexta.—Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u Organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de personal donde se encuentren destinados, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Séptima.—Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 8 de noviembre de 2006.—El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P. D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre), la Subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.

ANEXO I

Plaza B.O.E	Denominación del puesto	Nº de puestos	Nivel	Complemento Especifico	Localidad	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
	SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS							
	INTERVENCION GRAL. ADMON. ESTADO							
	<i>OFICINA NACIONAL DE AUDITORIA</i>							
1	AUDITOR NACIONAL DIRECTOR AREA	1	29	29.438,16	MADRID	A		Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
2	AUDITOR NAL. DIRECTOR EQUIPOS	1	28	25.701,72	MADRID	A		Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
3	AUDITOR NAL. DIRECTOR EQUIPOS	1	28	25.701,72	MADRID	A		Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
4	AUDITOR NACIONAL JEFE DE EQUIPO	1	28	22.212,12	MADRID	A		Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
	<i>S.G. GESTION CONTABLE</i>							
5	SUBDIRECTOR GENERAL ADJUNTO	1	29	17.558,52	MADRID	A		Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
	<i>I.D. D.GRAL. TESORO Y POLITICA FINANCIERA</i>							
6	INTERVENTOR DELEGADO ADJUNTO	1	29	17.558,52	MADRID	A		Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
	<i>I.D. Mº INTERIOR</i>							
7	JEFE AREA INTERSECTORIAL	1	28	17.558,52	MADRID	A		Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado
	<i>I.D. Mº FOMENTO</i>							
8	INTERVENTOR DELEGADO AREA	1	30	26.574,48	MADRID	A		Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
9	INTERVENTOR DELEGADO AREA	1	30	26.574,48	MADRID	A		Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
	<i>I.D. I.N.A.P.</i>							
10	INTERVENTOR DELEGADO	1	29	22.212,12	MADRID	A		Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
	<i>I.D. Mº PRESIDENCIA</i>							
11	INTERVENTOR DELEGADO ADJUNTO	1	29	17.558,52	MADRID	A		Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
	<i>I.D. INST. PARA LA EESTRUCTURACION DE LA MINERIA DEL CARBON Y DESARR. ALTERNATIVO COMARCAS MINERAS</i>							
12	INTERVENTOR DELEGADO	1	30	22.212,12	MADRID	A		Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
	<i>I.D. Mº DE ECONOMIA Y HACIENDA</i>							
13	JEFE AREA INTERSECTORIAL	1	28	17.558,52	MADRID	A		Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

Plaza B.O.E	Denominación del puesto	Nº de puestos	Nivel	Complemento Especifico	Localidad	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
14	SECRETARIA GENERAL DE HACIENDA TRIBUNAL ECONÓMICO ADMINISTRATIVO-CENTRAL <i>TEAR DE LA RIOJA SEDE - LOGROÑO</i> PRESIDENTE	1	30	26.574,48	LOGROÑO	A	Amplia experiencia y conocimiento de los Tribunales Económico-Administrativos y de la Administración Tributaria. Experiencia en dirección de equipos humanos y profundos conocimientos jurídico tributarios.	Adscripción al Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado o Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
15	<i>TEAR MADRID SEDE-MADRID</i> VOCAL	1	28	25701,72	MADRID	A	Profundos conocimientos de la normativa tributaria y amplia experiencia en la Administración Tributaria. Preferencia miembros Cuerpo de Inspectores de Hacienda o Interventores.	
16	SECRETARIA GENERAL DE PRESUPUESTOS Y GASTOS <i>D.G. PRESUPUESTOS</i> <i>SG. ANALISIS Y EVALUACION DE LAS POLITICAS DE GASTO</i> SUBDIRECTOR GENERAL	1	30	26.574,48	MADRID	A	Experiencia en el análisis y evaluación de las políticas de gasto. Experiencia en la coordinación sectorial del proceso de elaboración de los Presupuestos Generales del Estado, así como de los escenarios presupuestarios. Experiencia en la elaboración de los estudios que informan las decisiones de la Comisión de Políticas de Gasto. Experiencia en la elaboración de informes de contenido presupuestario.	
17	SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA SECRETARIA GENERAL DE POLITICA ECONOMICA Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA D.G. DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA <i>S.G. ASUNTOS JURIDICOS Y RELACIONES INSTITUCIONALES</i> SUBDIRECTOR GENERAL	1	30	26574,48	MADRID	A	Licenciatura en Derecho. Conocimiento sobre la normativa española y comunitaria de competencia. Experiencia en elaboración de informes en materia	

Plaza B.O.E	Denominación del puesto	Nº de puestos	Nivel	Complemento Especifico	Localidad	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
	DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA						de Defensa de la Competencia. Participación en reuniones de foros y organismos internacionales y representación del Servicio de Defensa de la Competencia ante las instituciones de la Unión Europea. Conocimiento y experiencia en materia de organización, procedimiento y elaboración y tramitación de disposiciones normativas. Dominio de idiomas, preferentemente inglés.	
	DELEGACIÓN ECON. Y HAC, AVILA <i>GERENCIA TERRITORIAL AVILA</i>							
18	GERENTE TERRITORIAL	1	28	20176,2	AVILA	A	Experiencia profesional en el ámbito del Catastro Inmobiliario. Capacidad de organización, coordinación y dirección de equipos.	
	DELEG. ESP. ECON. Y HAC. I. BALEARS <i>INTERVENCION REGIONAL BALEARES</i>							
19	INTERVENTOR AUDITOR REGIONAL	1	27	22494,96	PALMA DE MALLORCA	A		Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
	DELEG. ESP. ECON. Y HAC. SEVILLA <i>INTERVENCION REGIONAL SEVILLA</i>							
20	INTERVENTOR REGIONAL	1	29	38899,32	SEVILLA	A		Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
	DELEGACIÓN ECON. Y HAC. SORIA <i>INTERVENCION SORIA</i>							
21	INTERVENTOR TERRITORIAL	1	28	26574,48	SORIA	A		Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
	DELEGACIÓN ECON. Y HAC. TARRAGONA <i>GERENCIA TERRITORIAL TARRAGONA</i>							
22	GERENTE TERRITORIAL	1	29	21339,36	TARRAGONA	A	Experiencia profesional en el ámbito del Catastro Inmobiliario. Capacidad de organización, coordinación y dirección de equipos.	

ANEXO II**DATOS PERSONALES**

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
D.N.I.:	Fecha de Nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:		Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Dependencia:			Localidad:
Denominación del puesto de trabajo:		Nivel C. Destino:	C. específico	Grado consolidado	Fecha de posesión:

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Orden de fecha (Boletín Oficial del Estado de) para el puesto de trabajo siguiente:

ORDEN PREF.	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	CENTRO DIRECTIVO/UNIDAD/OO.AA.	LOCALIDAD

MERITOS QUE SE ALEGAN:

Ena de de 2006
(Lugar, fecha y firma)

SRA. SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.
C/ Alcalá, nº 9 4ª planta
28071 MADRID.